



CBN 1038 INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VIGENCIA 2021 FONDO DISTRITAL SIN PERSONERIA
JURÍDICA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO
CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D.C., - FONDIGER

Código: EI-FT-56

Versión: 2

Página: 1 de 13

Vigente desde:
28/09/2021

NOMBRE DEL INFORME:

CBN 1038 INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021 FONDO DISTRITAL SIN PERSONERIA JURÍDICA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D.C., - FONDIGER

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Presentar la gestión adelantada por la Oficina de Control Interno del IDIGER, en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2021 y de conformidad con lo establecido en Plan Anual de Auditoría vigente, en el marco de los roles asignados a esta Oficina, teniendo en cuenta el Artículo 17 del Decreto 648 de 2017.

2. ALCANCE

Periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2021

3. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DEL INFORME

- Ley 87 de 1993: "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".
- FONDIGER- Acuerdo 546 de 2013 Concejo de Bogotá D.C.
- Decreto 174 de 2014 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
- Decreto 648 de 2017- "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública".
- Decreto 807 de 2019 "Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en e/Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".

4. METODOLOGÍA

Este informe se realiza en el marco de la rendición de cuenta anual establecido de la Contraloría de Bogotá, con las siguientes consideraciones:

En el marco del concepto de entidad pública y teniendo en cuenta lo señalado en el artículo 1 de la Ley 87 de 1993, "Se entiende por control interno el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



CBN 1038 INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VIGENCIA 2021 FONDO DISTRITAL SIN PERSONERIA
JURÍDICA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO
CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D.C., - FONDIGER

Código: EI-FT-56

Versión: 2

Página: 2 de 13

Vigente desde:
28/09/2021

evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos".

Por lo tanto las evaluaciones realizadas sobre el Control Interno se realizan a la entidad IDIGER, entendiendo que la naturaleza de FONDIGER no posee los elementos orgánicos y de derecho para que sea denominada como una entidad estatal en los términos de la Ley 80 de 1993 y Ley 489 de 1998, es como indica la normatividad distrital una cuenta especial del Distrito la cual es administrada por el IDIGER:

- Acuerdo 546 de 2013, artículo 12; "IV. DEL FONDO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO, artículo 12. Se crea el Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá, D.C., - FONDIGER - como una cuenta especial del Distrito Capital, con independencia , administrativa, financiera, contable y estadística, como lo establece el Decreto Ley 1421 de 1993 y la Ley, administrado por el IDIGER, sin personería jurídica para el cumplimiento del objeto y alcance del SDGR-CC."
- Así mismo la Corte Constitucional en sentencia C-485-02 señala: "Los fondos sin personería jurídica son un mecanismo de manejo de cuentas especiales para fines determinados dentro de un organismo público y no constituyen nuevas entidades".

Por lo tanto los controles que sobre esta cuenta se efectúan deben estar inmersos en el Sistema de Control Interno del IDIGER. Así mismo la evaluación independiente a través de auditorías internas y seguimientos de ley que se efectúan sobre la gestión del IDIGER se realiza igualmente sobre la cuenta FONDIGER dado a la administración que el IDIGER tiene sobre la misma.

Aun así, a modo orientativo se enumeran aquellos informes y evaluaciones independientes que permean la gestión del FONDIGER, enfatizando que este debe analizarse en el marco del Sistema de Control Interno del IDIGER.

Para la realización de este informe se tuvo en cuenta los informes de gestión de la Oficina de Control Interno realizados durante la vigencia 2021, el plan anual de auditorías vigencia 2021, seguimientos a los Planes de Mejoramiento tanto internos como externos, evaluación del Sistema de Control Interno corte 31 de diciembre de 2021, último seguimiento a los riesgos de corrupción y demás instrumentos que contribuyeran a la identificación de la gestión realizada por la Oficina de Control Interno.

5. DESARROLLO

La Oficina de Control Interno, como tercera línea de defensa, desarrolla sus funciones a través de los cinco roles establecidos en el Decreto 648 de 2017, estos a su vez se materializan mediante la ejecución del Plan Anual de Auditoría del IDIGER, que fue aprobado mediante acta de comité CICCI No. 1 del 28 de enero de 2021.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	CBN 1038 INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021 FONDO DISTRITAL SIN PERSONERIA JURÍDICA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D.C., - FONDIGER	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 3 de 13
		Vigente desde: 28/09/2021

5.1 ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

5.1.1 Plan Anual de auditorías 2021

Durante la vigencia 2021 se realizaron dos modificaciones al Plan Anual de Auditoría (PAA), aprobadas por parte del CICCI y documentadas en las actas de reunión del Comité No. 7 del 3 de septiembre de 2021 y el comité N0. 8 del 15 de octubre de 2021.

5.1.2 Auditorías Internas

De las 5 auditorías programadas en el Plan de auditorías 2021 aprobado mediante comité institucional de control Interno, 3 auditorías están relacionadas con FONDO DISTRITAL SIN PERSONERIA JURÍDICA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D.C., - FONDIGER.

AUDITORIA	OBJETO
Auditoría para la Verificación de las Acciones Desarrolladas por el IDIGER desde sus Funciones y Competencias frente a la Declaratoria de Calamidad Pública y Decretos Reglamentarios Asociados	Evaluar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo del diseño y ejecución de los controles de las acciones de los procesos del IDIGER: Desarrollo del SGCC, Gestión Contractual., Gestión Financiera y Administrativa y Gestión del Manejo de Emergencias, en atención a la declaración de calamidad pública y decretos reglamentarios asociados, con enfoque en el riesgo.
Auditoría del Proceso Gestión Contractual.	Evaluar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo del diseño y ejecución de los controles de las acciones del Proceso Gestión Contractual con enfoque basado en el riesgo
Auditoría de Gestión Financiera.	Evaluar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo del diseño y ejecución de los controles del proceso con enfoque basado en el riesgo

Los resultados generales de las auditorías se encuentran publicados en la página web de la entidad y pueden ser consultados en el siguiente link <https://www.idiger.gov.co/informes-gestion-evaluacion-auditoria>.

5.1.3 Informe de Seguimiento y de Ley

Para la vigencia 2021, se programaron y ejecutaron un total de 70 informes correspondientes a informes de ley e informes de seguimiento, ejecutados en un 100%:

INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE LEY – VIGENCIA 2021	DESCRIPCION	OBJETIVO
Elaboración del Plan anual de auditorías de la vigencia 2021	Informes de ley	Elaborar el Plan anual de Auditorías de la vigencia 2020, para su aprobación en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



**CBN 1038 INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VIGENCIA 2021 FONDO DISTRITAL SIN PERSONERIA
JURÍDICA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO
CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D.C., - FONDIGER**

Código: EI-FT-56
Versión: 2
Página: 4 de 13
Vigente desde:
28/09/2021

INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE LEY – VIGENCIA 2021	DESCRIPCION	OBJETIVO
Avance de la ejecución del Plan Anual de Auditoría con corte a 30 de junio y 31 de diciembre de cada vigencia	Seguimientos de Gestión	Avance de la ejecución del Plan Anual de Auditoría con corte a 30 de junio y 31 de diciembre de cada vigencia
Seguimiento a ejecución Plan Anticorrupción vigencias 2020 (3 al año)	Informes de ley	Verificar la ejecución de los componentes, subcomponentes, actividades y metas según programación y del mapa de riesgos de corrupción, medidas concretas para mitigar esos riesgos, estrategias anti-trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
Seguimiento al mapa de riesgos de corrupción (3 al año)	Informes de ley	Verificar la ejecución de los componentes, subcomponentes, actividades y metas según programación y del mapa de riesgos de corrupción, medidas concretas para mitigar esos riesgos, estrategias anti-trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
Reporte del componente de racionalización de trámites en el aplicativo SUIT de forma cuatrimestral en el marco del seguimiento del Plan Anticorrupción	Seguimiento	Verificar la ejecución de los componentes, subcomponentes, actividades y metas según programación y del mapa de riesgos de corrupción, medidas concretas para mitigar esos riesgos, estrategias anti-trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
Seguimiento a la publicación del Plan Anticorrupción y mapa de riesgos de corrupción vigencia 2020 (1 al año)	Seguimiento	Verificar la publicación en la página web del IDIGER la información solicitada en los artículos 73, 76, 77 Ley 1474 de 2011, Decreto 124 de 2016, entre otras.
Informe de evaluación Institucional por dependencias (Vigencia 2020)	Informes de ley	Verificar y evaluar la gestión por dependencias acorde con la normatividad establecida para tal fin.
Informe Semestral del Sistema de Control Interno	Informes de ley	Verificar el estado del Sistema de Control Interno de la Entidad, atendiendo el cumplimiento de las disposiciones legales y publicarlo en la página web para conocimiento de la ciudadanía y partes interesadas.
Informe de gestión Oficina de Control Interno para transmitir en la cuenta anual (vigencia. 2020)	Informes de ley	Seguimiento y verificación a la transmisión de la cuenta anual vigencia 2020.
Informe Anual Austeridad en el Gasto 2020	Informes de ley	Realizar seguimiento a las medidas de austeridad en el gasto en el IDIGER, verificando su cumplimiento.
Seguimiento Plan de Mejora Contraloría consolidado	Seguimiento	Reportar el seguimiento y avance de las acciones de mejora suscritas con la Contraloría con corte a 31 diciembre de 2020
Informe Detrimentos Patrimoniales 2020	Informes de ley	Reportar en el marco de cuenta anual Informe Detrimentos Patrimoniales 2020
Reporte de Informe de Control Interno Contable en la Cuenta Anual (vigencia. 2020)	Informes de ley	Evaluar la efectividad del control interno contable necesario para generar la información financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, a que se refiere el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública.
Seguimiento Transmisión de la Cuenta mensual Contraloría	Seguimiento	Seguimiento y verificación a la transmisión de las cuentas mensuales Informes de Presupuesto, Inversiones, Gestión y Resultados, Contratación, Egresos, Presupuesto-Predis
Seguimiento Transmisión de la Cuenta anual vig 2020 Contraloría	Informes de ley	Seguimiento y verificación a la transmisión de la cuenta anual
Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG	Informes de ley	Medir la gestión y desempeño institucional de la vigencia 2020 (Del 1 de enero al 31 de diciembre

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



**CBN 1038 INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VIGENCIA 2021 FONDO DISTRICTAL SIN PERSONERIA
JURÍDICA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO
CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D.C., - FONDIGER**

Código: EI-FT-56

Versión: 2

Página: 5 de 13

Vigente desde:
28/09/2021

INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE LEY – VIGENCIA 2021	DESCRIPCION	OBJETIVO
		de 2020) en las entidades que están en el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y del Modelo Estándar de Control Interno -
Informe sobre las quejas, sugerencias y reclamos (PQRS)	Informes de ley	Verificar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes (informe semestral).
Informe de Control Interno Contable (vigencia. 2020)	Informes de ley	Evaluar la efectividad del control interno contable necesario para generar la información financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, a que se refiere el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública.
Seguimiento al cumplimiento de las medidas de Austeridad en el Gasto	Informes de ley	Realizar seguimiento a las medidas de austeridad en el gasto en el IDIGER, verificando su cumplimiento.
Seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliaciones	Informes de ley	Verificar el cumplimiento de las funciones del Comité de Conciliación y a las Políticas de Prevención del Daño Antijurídico y Defensa Judicial y seguimiento a compromisos y cumplimiento normatividad legal
Seguimiento al Contingente Judicial (SIPROJWEB)	Informes de ley	Verificar el cumplimiento de las obligaciones emanadas del Decreto 580 de 2007, en el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático
Seguimiento del plan de mejoramiento institucional (Periodicidad trimestral)	Seguimiento	Verificar el cumplimiento y eficacia las acciones (soportes y registros).
Seguimiento del plan de mejoramiento Contraloría (Periodicidad trimestral)	Seguimiento	Verificar el cumplimiento y eficacia las acciones (soportes y registros).
Informe Derechos de Autor Software	Informes de ley	Solicitar la información relacionada con la adquisición de software certificando que los programas de computador que se adquirieron por parte del IDIGER están respaldados por los documentos de licenciamiento o transferencia de propiedad respectivos.
Seguimiento a los recursos de la caja menor Acto Administrativo Creación de la Caja menor 2021, Manual de Caja Menor y normas aplicables en la materia	Seguimiento	Realizar seguimiento a los recursos de la caja menor
Directiva 003 de 2013 del alcalde Mayor de Bogotá, D.C. Directrices para prevenir conductas irregulares relacionadas con incumplimiento de los manuales de funciones y de procedimientos y la pérdida de elementos y documentos públicos.	Informes de ley	Verificar el cumplimiento de los lineamientos de la Directiva 003 de 2013
Seguimiento Controles Operacionales del SGA - PIGA	Seguimiento	Verificar el cumplimiento de los controles operaciones del SGA - PIGA del IDIGER
Seguimiento a la Política de Gobierno Digital en el marco del proceso de TICs de la entidad	Seguimiento	Verificar el cumplimiento de los lineamientos de la Política de Gobierno Digital
Verificación del cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 transparencia y del derecho al acceso a la información pública	Seguimiento	Verificar el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015, Resolución 3564 de 2015.
Verificación del cumplimiento del plan estratégico de seguridad vial del IDIGER	Seguimiento	Verificar el cumplimiento de la Ley 1503 de 2011 y demás normatividad aplicable en cuanto al plan estratégico de seguridad vial del IDIGER

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	CBN 1038 INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021 FONDO DISTRITAL SIN PERSONERIA JURÍDICA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D.C., - FONDIGER	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 6 de 13
		Vigente desde: 28/09/2021

INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE LEY – VIGENCIA 2021	DESCRIPCION	OBJETIVO
Reporte de Informe de Auditoría de Regularidad, Plan de Mejoramiento (Factor Gestión Contable) y su seguimiento a la Secretaría Distrital de Hacienda (Dirección de Contabilidad)	Seguimiento	Reporte de Informe de Auditoría de Regularidad, Plan de Mejoramiento (Factor Gestión Contable) y su seguimiento a la Secretaría Distrital de Hacienda (Dirección de Contabilidad)
Informe seguimiento Decreto 371 de 2010. Contratación, atención al ciudadano, PQRS, participación ciudadana, sistema de control interno.	Seguimiento	Verificar el cumplimiento del Decreto 371 de 2010
Seguimiento Código de Integridad y Ética	Seguimiento	Evaluar desde el componente ambiente de control el Código de Integridad y Ética
Seguimiento al plan de sostenibilidad contable	Seguimiento	Evaluar el cumplimiento de las actividades del plan de sostenibilidad contable
Seguimiento SIDEAP	Seguimiento	Verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en las circulares 34 de 2014 y 020 de 2017 emitidas por Departamento Administrativo de Servicio Civil, respecto al reporte del "Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública – SIDEAP"
Seguimiento Metas Plan de Desarrollo corte septiembre de 2021.	Seguimiento	Realizar seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento, así como de los elementos estratégicos vigentes en la entidad.

Los resultados generales de los informes se encuentran publicados en la página web de la entidad y pueden ser consultados en el siguiente link <https://www.idiger.gov.co//informes-de-ley-y-seguimiento> y en la carpeta NAS correspondiente a la Oficina de Control Interno 2021 del IDIGER.

5.1.4 Seguimiento de Planes de Mejoramiento

Plan de Mejoramiento Entes Externos de Control

FONDO DISTRITAL SIN PERSONERIA JURÍDICA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D.C., - FONDIGER durante el 2021 contó con un plan de mejoramiento que contiene 22 hallazgos con 22 acciones registradas en el código 500, de las cuales 2 fueron cerradas por el ente de control, 13 se encuentran cumplidas por parte de la Oficina de Control Interno y 7 en ejecución.

PAD	CÓDIGO DE LA ENTIDAD	CÓDIGO AUDITORIA SEGÚN PAD DE LA VIGENCIA	HALLAZGO	ACCIONES	MODALIDAD
2020	500	605	1	1	05 - AUDITORIA ESPECIAL. ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN AT 78 DE 2020 - CONTRATO 109 DE 2020
2020	500	57	10	10	1 01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD
2020	500	507	4	4	VISITA DE CONTROL FISCAL
2021	500	205	7	7	1 01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



**CBN 1038 INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VIGENCIA 2021 FONDO DISTRICTAL SIN PERSONERIA
JURÍDICA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO
CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D.C., - FONDIGER**

Código: EI-FT-56

Versión: 2

Página: 7 de 13

Vigente desde:
28/09/2021

Discriminadas de la siguiente manera

CÓDIGO DE LA ENTIDAD	VIGENCIA PAD AUDITORIA o VISITA	CÓDIGO AUDITORIA SEGÚN PAD DE LA VIGENCIA	No. HALLAZGO o Numeral del Informe de la Auditoría o Visita	MODALIDAD	ESTADO Y EVALUACIÓN ENTIDAD DICIEMBRE 2021
500	2020	57	3.1.3.3	1 01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	CUMPLIDA
500	2020	57	3.1.3.4	1 01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	CUMPLIDA
500	2020	57	3.1.3.5	1 01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	CUMPLIDA
500	2020	57	3.1.3.6	1 01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	CUMPLIDA
500	2020	57	3.1.3.7	1 01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	CUMPLIDA
500	2020	57	3.1.3.8	1 01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	CUMPLIDA
500	2020	57	3.1.3.9	1 01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	CUMPLIDA
500	2020	57	3.2.1.1	1 01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	CERRADA AUDITORIA CÓD 205 FONDIGER PAD 2021
500	2020	57	3.2.1.2	1 01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	CERRADA AUDITORIA CÓD 205 FONDIGER PAD 2021
500	2020	57	3.2.1.2	1 01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	CUMPLIDA
500	2020	507	3.1	VISITA DE CONTROL FISCAL	CUMPLIDA
500	2020	507	3.1	VISITA DE CONTROL FISCAL	CUMPLIDA
500	2020	507	3.2	VISITA DE CONTROL FISCAL	CUMPLIDA
500	2020	507	3.2	VISITA DE CONTROL FISCAL	CUMPLIDA
500	2020	605	5.10	05 - AUDITORIA ESPECIAL. ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN AT 78 DE 2020 - CONTRATO 109 DE 2020	CUMPLIDA
500	2021	205	3.2.2.1	1 01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	EN EJECUCIÓN
500	2021	205	3.2.2.2	1 01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	EN EJECUCIÓN
500	2021	205	3.2.2.3	1 01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	EN EJECUCIÓN
500	2021	205	3.2.2.4	1 01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	EN EJECUCIÓN
500	2021	205	3.3.1.1	1 01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	EN EJECUCIÓN
500	2021	205	3.3.1.2	1 01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	EN EJECUCIÓN
500	2021	205	3.3.1.3	1 01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	EN EJECUCIÓN

Para la vigencia 2021, se está utilizando la herramienta excel socializada por Google-drive lo que permite a los procesos conocer el avance de cada una de sus acciones y conocer en tiempo real las acciones

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	CBN 1038 INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021 FONDO DISTRITAL SIN PERSONERIA JURÍDICA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D.C., - FONDIGER	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 8 de 13
		Vigente desde: 28/09/2021

que tienen a su cargo y las cuales deben gestionar. Los planes de mejoramiento son un insumo clave en la evaluación de dependencias. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1eM1Vm5uuBjnLulvrx-fQ0MNofACW_i3s-juLzKI-o/edit#gid=1979839268

Plan de Mejoramiento Institucional

El **FONDO DISTRITAL SIN PERSONERIA JURÍDICA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D.C., - FONDIGER** para la vigencia 2021 y de acuerdo a las 3 auditorías realizadas en esta vigencia, se establecieron las siguientes acciones:

AÑO	ORIGEN	RESPONSABLE	No. de Acciones	Estado
2021	Auditoría continúa para la verificación de las acciones desarrolladas por el IDIGER desde sus funciones y competencias frente a la declaración de calamidad pública y decretos reglamentarios asociados vigencia 2021.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	1	Cerrada
		OFICINA ASESORA JURÍDICA	3	ABIERTAS EN DESARROLLO
		SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS	5	4 CERRADAS 1 ABIERTAS EN DESARROLLO
		SUBDIRECCIÓN PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	CERRADA
2021	Auditoría Gestión Contractual	OFICINA ASESORA JURÍDICA	7	6 ABIERTAS EN DESARROLLO 1 ABIERTAS EN DESARROLLO
2021	INFORME DE AUDITORIA FINAL GESTIÓN FINANCIERA	SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS	3	ABIERTAS EN DESARROLLO

Para la vigencia 2021, se está utilizando la herramienta excel socializada por google-drive lo que permite a los procesos conocer el avance de cada una de sus acciones y conocer en tiempo real las acciones que tienen a su cargo y las cuales deben gestionar. Los planes de mejoramiento son un insumo clave en la evaluación de dependencias. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1NNFhUkj5KypHEePJ4UllY5dKm7QdUVRc4bhan_fxvDI/edit#gid=1213691834

5.2 ROL DE LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

La Oficina de Control Interno, ha generado recomendaciones y alertas con relación a los riesgos para el año 2021 presentadas en los siguientes informes.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	CBN 1038 INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021 FONDO DISTRITAL SIN PERSONERIA JURÍDICA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D.C., - FONDIGER	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 9 de 13
		Vigente desde: 28/09/2021

INFORME	LINK PAGINA WEB -IDIGER
Informe seguimiento mapa de riesgos de corrupción - 1er cuatrimestre	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1026879/Informe+mapa+de+riesgos+de+corrupci%C3%B3n+y+el+avance+de+la+implementaci%C3%B3n+del+componente+1+%E2%80%9C+Gesti%C3%B3n+de+riesgos+de+corrupci%C3%B3n%E2%80%9D+del+PAAC+2021%2C+con+corte+a+30+de+abril+de+2021.pdf
Plan anticorrupción - 1er cuatrimestre	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1027591/PAAC+2021-Version2+-+SARLAFT+Monitoreo+OAP_+Seguimi_OCI+dk.xlsx/33992456-8bf5-4109-a338-dfc46898c036
Informe seguimiento mapa de riesgos de corrupción - 2do cuatrimestre	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1114516/EI-FT-56+Informe+Verificaci%C3%B3n+del+mapa+de+riesgos+de+corrupci%C3%B3n+corte+31+de+agosto.pdf/e3985d0a-c72f-453c-9340-4d93efdda302
Plan anticorrupción - 2do cuatrimestre	https://www.idiger.gov.co/documents/20182/1027591/PAAC+2021+V3+%281%29.xlsx/b9208235-fdb3-437b-a4dd-0f2b44952972

Durante el primer semestre de 2021, la oficina de control Interno efectúa recomendaciones desde distintos espacios sobre administración de riesgos de la entidad, tanto en informes como comités y reuniones con segunda línea de defensa. Este es un rol fundamental que permite adecuar los ejercicios de evaluación independiente a la exposición de riesgo de la entidad.

Para el segundo semestre de 2021, mediante correo electrónico se generaron recomendaciones a la propuesta de herramienta para la gestión de riesgos bajo la metodología del DAFP (2020) para el 2022, generada por la Oficina asesora de Planeación para la identificación y gestión de riesgos de corrupción y de procesos del IDIGER.

De igual manera se presentaron recomendaciones que están descritas en cada uno de los informes de seguimiento a los riesgos y en los informe de seguimiento a los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte del Sistema de Control Interno que realiza la Oficina de Control Interno semestralmente corte Junio de 2021 y corte Diciembre de 2021.

5.3 LIDERAZGO ESTRATÉGICO

Durante la vigencia 2021 se realizaron 10 Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno, permitiendo la interacción entre línea estratégica y tercera línea de defensa.

COMITÉ INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO	
Acta de reunión no. 1 -2021	28 de enero de 2021
Acta de reunión no. 2 -2021	17 de junio de 2021
Acta de reunión no. 3 -2021	28 de junio de 2021

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	CBN 1038 INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021 FONDO DISTRITAL SIN PERSONERIA JURÍDICA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D.C., - FONDIGER	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 10 de 13
		Vigente desde: 28/09/2021

Acta de reunión no. 4 -2021	01 de julio de 2021
Acta de reunión no. 5 -2021	22 de Julio de 2021
Acta de reunión no. 6 -2021	30 de julio de 2021
Acta de reunión no. 7 -2021	03 de septiembre de 2021
Acta de reunión no. 8 -2021	15 de octubre de 2021
Acta de reunión no. 9 -2021	20 de diciembre de 2021
Acta de reunión no. 10 -2021	30 de diciembre de 2021

Durante la vigencia 2021, la Oficina de Control Interno contó con los siguientes INSTRUMENTOS PARA EL EJERCICIO DE LA AUDITORIA INTERNA, Para ejecutar la actividad de auditoría y de acuerdo con los lineamientos del decreto 648 de 2017 en su artículo 2.2.21.4.8 y del departamento Administrativo de la Función pública.

- Código de Ética del Auditor interno y Estatuto de auditoria
- Carta de representación
- Plan Anual de Auditoria.
- Procedimiento Auditorías Internas y gestión documental asociada

El 28 de octubre de 2021, se expidió la resolución 294 "Por la cual se actualizan el Estatuto de Auditoría Interna y el Código de Ética del Auditor Interno del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático IDIGER. Esta actualización es una de las buenas prácticas adelantadas en 2021, junto con la actualización documental, asegurando la correspondencia en torno al proceso de Evaluación Independiente. El link del documento es el: <https://www.idiger.gov.co/documents/20182/982068/EL-MN-02++Estatuto+De+Auditor%C3%ADa+Interna+V2.pdf/2438b997-c5a8-443a-9859-eb5b62d67feb>

La Oficina de Control Interno cuenta con el formato "CARTA DE SALVAGUARDA" EI-FT-19 V3. En este documento, el responsable del proceso auditado manifiesta su compromiso para el desarrollo de las auditorías que se va de acuerdo al Programa de Auditoria aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno a través de: La oportuna preparación, presentación y consistencia de la información que será entregada en el marco de la auditoría a la oficina de Control Interno, la entrega oficialmente de toda la información relacionada con la gestión del proceso a evaluar, atendiendo los requerimientos hechos por la Oficina de Control Interno y la información suministrada es válida, integral y completa para los propósitos del proceso auditor.

5.4 ROL DE ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

Se desarrollaron las siguientes actividades de fomento de la cultura del control, con el fin de ayudar a cada uno de los servidores públicos para actuar bajo el principio del autocontrol entendido como la capacidad que deben desarrollar los servidores públicos, para evaluar y controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos de manera oportuna.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	CBN 1038 INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021 FONDO DISTRICTAL SIN PERSONERIA JURÍDICA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D.C., - FONDIGER	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 11 de 13
		Vigente desde: 28/09/2021

- Se realizan con Asesorías y acompañamientos desde el rol OCI a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el IDIGER, mediante las siguientes acciones asociadas al rol que le ha sido asignado.
- Acompañamiento semanal de la apertura del buzón con garante de proceso.
- Se realiza acompañamiento y retroalimentación en la formulación de planes de mejoramiento en el alcance asignado a la OCI.
- Se realizaron acompañamientos y visitas administrativas requeridas asegurando la coordinación de los referentes técnicos y el equipo auditor, en el marco del rol de la oficina.
- Se realizó Acompañamiento en las visitas de entes de control y seguimiento a requerimientos de entes externos (Contraloría de Bogotá, Veeduría Distrital).

5.5 ROL RELACION CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL

- Para el desarrollo de este rol la Oficina de Control Interno, identificó previamente la información referente a: fechas de visita, alcance de las auditorías, informes periódicos, requerimientos previos del órgano de control, entre otros aspectos con el fin de prever los aspectos básicos que se deben tener en cuenta en el ejercicio de las auditorías realizadas por los entes de control, facilitando la comunicación.
- En el marco de rol atención de entes de control, se realiza el control sobre oportunidad en respuestas y comunicados frente a la atención de los mismos y la suscripción de plan de mejoramiento, con su adecuación en el formato establecido previo a su montaje en SIVICOF.

6. EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021

- Durante la vigencia 2021, se realizó la "Evaluación del Sistema de Control Interno" corte diciembre de 2021, donde se estableció conclusiones y recomendaciones. las cuales fueron publicadas en la página web mediante el siguiente enlace <https://www.idiger.gov.co/informe-semestral-sistema-de-ci>

El resultado General de esta evaluación fue la siguiente:

COMPONENTES	% de Avance Vigencia 2021
Ambiente de control	92%
Evaluación de Riesgos	79%
Actividades de control	81%
Monitoreo o supervisión continua	93%

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	CBN 1038 INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021 FONDO DISTRITAL SIN PERSONERIA JURÍDICA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D.C., - FONDIGER	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 12 de 13
		Vigente desde: 28/09/2021

COMPONENTES	% de Avance Vigencia 2021
Información y comunicación	93%

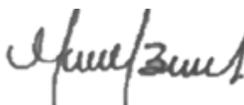
Por lo que se determina un promedio de avance en la evaluación del Sistema de Control Interno del **88%**.

7. CONCLUSIONES

- Durante la vigencia 2021, se llevó a cabo el programa anual de auditoría de 2021, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno donde se desplegaron en sus actividades los cinco roles designados por ley: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control.
- La oficina de Control interno a través de Rol de evaluación y seguimiento logró el mejoramiento de cada uno de los procesos, la detección de situaciones de oportunidad de mejora de los procesos y la evaluación de la efectividad de las acciones implementadas.
- La oficina de Control interno a través Rol de la evaluación de la gestión del riesgo logró determinar los avances sobre las acciones del plan anticorrupción y alertar retrasos que contribuyen a mejorar su desempeño durante la vigencia.
- La oficina de Control interno a través del Rol enfoque hacía la prevención contribuyó a ayudar a cada uno de los servidores públicos para actuar bajo el principio del autocontrol entendido como la capacidad que deben desarrollar los servidores públicos, para evaluar y controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos de manera oportuna.
- La oficina de Control interno a través del Rol de Liderazgo estratégico mantuvo comunicación a través del comité Institucional de Control Interno sobre los avances del cumplimiento del Plan Anual de Auditoría y las recomendaciones para el fortalecimiento del Sistema de control interno con el fin que esta instancia adoptara decisiones que le permitan a la entidad mejorar y asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas.
- La oficina de Control interno a través del Rol de relación con Entes externos de Control, realizó seguimiento y verificación de criterios de oportunidad, pertinencia e integralidad a las respuestas a entes externos de control así como el desarrollo de las actividades de apoyo en el marco de las auditorías que fue objeto la entidad.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	CBN 1038 INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021 FONDO DISTRITAL SIN PERSONERIA JURÍDICA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D.C., - FONDIGER	Código: EI-FT-56
		Versión: 2
		Página: 13 de 13
		Vigente desde: 28/09/2021

Elaborado por		Revisado y Aprobado por	
 MARY LUZ BURGOS CUADROS Profesional Universitario Oficina de Control Interno.		 ANA LUCIA BACARES TOLEDO Jefe Oficina de Control Interno.	
Fecha:	7 de febrero de 2022	Fecha:	8 de febrero de 2022

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.